Minera Panamá

Minera Panamá, S.A.

Dirección de Asuntos Públicos y Comunidades

Formato R- 1: REPORTE REUNION/EVENTO

Lugar/Comunidad	***Fecha***
Punta Rincón (oficina)	*29 de Enero del 2016*

Moderador	***Relator***
Miguel Jaen	*Edwin Rodriguez*

Organización(es)/ Persona(s) Participantes

1) *Luis Velázquez (AB Maritime)*
2) *Hernan Hernandez (AMP)*
3) *Fernando A. Soto A. (AMP)*
4) *Jose Macías (AMP)*
5) *Gabriel Fernández (AB Maritime)*

Participantes MPSA

Miguel Jaen, Edwin Rodriguez , Enrique Agrazal y Sueli Tang

No. Total Participantes Comunitarios	***No. Total de Participantes Mujeres***	***No. Total de Participantes Indígenas***
0	***1***	***0***

Agenda / Tema

1. *Bienvenida y presentación de todo el personal*
2. *Información de la convocatoria de la Reunión*
3. *Presentación de avance del proyecto(Video)*
4. *Presentación de Diapositiva por RELCOM*
5. *Palabras por el Ing. Gabriel Fernández*
6. *Palabras por personal de la AMP*
7. *Explicación del área de las comunidades Costera*
8. *Asuntos Varios.*

Componente del Proyecto

- *Cumplimiento del EIA cat. III*

Notas

1. *Bienvenida, presentación*
2. *Mención del objetivo de la coordinación de la reunión y la importancia de la misma.*
3. *Sueli Tang, les comunico sobre los avances del proyecto y posteriormente se les presento un video de los trabajos realizados.*
4. *MJ, realizo presentación General del departamento de Asuntos Comunitarios (ReCom y DeCom).*
   - *Se trabaja en relacion a los compromisos del EsIA.*
   - *Se trabaja con comunidades campesinas, indígenas, urbanas, rurales. etc.*
   - *Se cuentan con oficinas para la atención a comunitarios con una central en la comunidad de Villa del Carmen y con un grupo de enlaces comunitarios que abarcan áreas y perímetros específicos en las 22 comunidades de influencia del Proyecto.*
   - *Se explicó el proceso de reubicación de las comunidades de Petaquilla y Chicheme. Estado actual de la misma, su nueva ubicación y las mejoras de las viviendas la cual brinda una mejor calidad de vida para estas familias beneficiadas.*
   - *Asuntos comunitarios está conformada por tres gerencias: Relaciones comunitarias, Desarrollo Comunitario y Respuesta comunitaria.*
   - *Se explicó la extensión que comprende el proyecto de la linea de trasmisión y el impacto de este en las comunidades.*

- *ST, explica sobre los polígonos delimitados de la concesión Minera, sobre la ley firmada entre la empresa y el estado panameño atravez del MICI, donde le da el derecho a la empresa de la exploración y explotación de mineral en las 13,300 hectáreas aproximadas.*
- *Se explicó el plan de participación ciudadana y a la vez en qué consisten:*
  - ✓ *Relacionamiento*
  - ✓ *Acompañamiento y seguimiento*
  - ✓ *Alerta temprana*
  - ✓ *CPC.*

5. ***Objetivo de la Visita (El Ing. Gabriel señala):***
   - ✓ *El propósito e intención es llevar a cabo el mismo acercamiento y relacionamiento comunitario del punto de vista marítimo portuario, es decir que la comunidad este anuente o comprenda como convivir con el puerto.*
   - ✓ *Buscar la forma de que este relacionamiento sea más pro-activo, educando a la comunidad.*
   - ✓ *No se quiere que las comunidades interpreten que la empresa tiene responsabilidad directa ya que este es un tema fiscalizado por la AMP. Es decir nosotros seremos los viabilizadores de llevar a la AMP a los lugares que consideramos que se debemos hacer esa integración y de que los comunitarios conozcan el puerto.*
   - ✓ *Se tiene comunicación diaria con la AMP, por temas de operación y cumplimiento de normas que se estan trabajando con el puerto esta va ir muy paralelo con lo que vallamos hacer con las comunidades y esa especie de curso modelo.*
   - ✓ *La intención de este acercamiento de la AMP con las comunidades no es que se vaya a fiscalizar en materia de que si poseen sus documentos sus embarcaciones (Se realiza en la segunda fase).*
   - ✓ *Se necesita que las comunidades comprenda como funciona un sistema marítimo portuario.*
   - ✓ *Se debe estar muy claro cómo debemos manejar y cumplir nuestro plan de riesgo. (MPSA), en todos los aspectos.*
   - ✓ *Como se va a manejar el plan de riesgo y que se contemplara.*
   - ✓ *Lo que se quiere es llevarlos (AMP), a conocer las comunidades aledañas, que vean las distancias de cada una y que son potenciales en materia de protección y riesgos. Las cercanías al puerto.*
   - ✓ *Se tiene planeado que en un mes y medio se tiene un borrado del plan de riesgo.*
   - ✓ *ST, pregunta que como se puede establecer un programa de capacitación para estas comunidades; ya que estas representaran una logística muy pesada en temas de convocatorias, salón, lugares .Etc. En que consiste las capacitaciones de la AMP y el temario para intercalar algunos puntos que sean importantes.*
   - ✓ *ST, cuál sería la mecánica de las capacitaciones. (ir a las comunidades duración de las mismas).*

6. ***Jose Macías de la AMP:***
   - ✓ *La AMP, tiene tres direcciones operativas en este momento hay presente dos de ellas. Producción Portuaria representada en la reunión por el Sub-Jefe Hernan Hernandez y los sres Fernando Soto y Jose Macías, representan a la dirección de Navegación y seguridad Marítima Marina Mercante y la dirección que no está presente llamada Gente de Mar.*
   - ✓ *Reconocen que hay mucha falta de control de la AMP en la zona.*
   - ✓ *Estan de acuerdo a crear un plan de mayor control y sin atropello a los comunitarios.*
   - ✓ *Unas de las mecánicas a utilizar para las capacitaciones es que el funcionario se desplace a cada área a dar los cursos básicos.*
   - ✓ *La AMP, solicita estadísticas del área(cuantas embarcaciones hay, que tipos, a que se dedican. Etc.,), la dirección responsable de las capacitaciones es Gente de Mar.*
   - ✓ *Por parte de la Dirección de Marina Mercante, es preocupante que estas embarcaciones no estan registrados.*
   - ✓ *Se tiene pensado elaborar un plan de apoyo social para ver el tema del subsidio (AMP).*

7. ***Comunidades Costeras:***

- ✓ *Se presentó las 14 comunidades costeras y de igual forma se especificó que de esas 4, solo son de incidencia del proyecto.*

Resultados (Acuerdos/Compromisos/Pasos a Seguir)
○ *Se requiere que de parte de MPSA, se envíe una nota al administrador de la AMP, sobre las inquietudes sobre la educación a las comunidades.* ○ *La AMP, determina cuantos funcionarios y que fecha podrán enviar personal de la Dirección de Gente de Mar.* ○ *MPSA, enviara datos de las comunidades costeras. (cantidad de personas, embarcaciones estimadas en total, posibles centros de capacitaciones.* ○ *De acuerdo a la responsabilidad y temas relacionados con el tráfico Marino las direcciones involucradas de la AMP, presentaran su plan de capacitación.* ○ *ST, será el enlace entre MPSA/AMP.* ○ *Se sugirió tres puntos de concentración para las capacitaciones (Miguel de la Borda, Coclé del Norte y Punta Rincón.)* ○ *Se realizó sobre vuelo en las comunidades costeras.*

Recomendaciones de Equipo Relaciones Externas
○ *La convocatoria de las capacitaciones se recomienda que sea por la AMP.*

Temas Emergentes (Favor de listar no más de tres temas emergentes de la reunión u evento)
○ *Temas de las Capacitaciones y convocatoria.* ○ *Priorización de las capacitaciones* ○ *Enlace entre MPSA/AMP*

Realizada por: Edwin Rodriguez
Enlace Comunitario
Fecha: 160129

Imágenes de la Actividad.